

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDROMAX SOCIEDAD  
ANONIMA CELEBRADA EL SIETE DE ENERO DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil de la República del Ecuador el siete de enero del 2013, a las diez horas, y por encontrarse reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía HIDROMAX S.A., en sus oficinas ubicadas en la avenida de Las Américas 1600 y avenida Plaza Dañin de esta ciudad de Guayaquil, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía HIDROMAX S.A., contando con la concurrencia de los siguientes accionistas, señora Martha Estefanía Erazo Quinto, como propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas y María Fernanda Erazo, como propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas; todas las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal, de **UN DÓLAR** cada una, lo que da un Capital Social Total de **USD \$ 800** Dólares Americanos. Preside la Junta la Presidente de la compañía la señora María Fernanda Erazo Quinto, actuando como secretaria la Ingeniera Alexandra Pamela Cantos Hidalgo. Se deja constancia que el Secretario de esta Junta, formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la Presidente de la Junta, la Secretaria deja constancia de que, como consecuencia de la lista de asistentes que ha elaborado, queda constatado que los concurrentes a esta sesión representan las ochocientas acciones ordinarias y nominativas con un porcentaje del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la cual, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, en concordancia con las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías, existe el quórum suficiente para declarar instalada la Junta y tratar los siguientes puntos del Orden del día:

- **PUNTO UNO.- Aprobación del Estado Financiero correspondiente al año 2012 de la Compañía HIDROMAX S.A.**
- **PUNTO DOS.- Aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2012 de la Compañía HIDROMAX S.A.**
- **PUNTO TRES.- Aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2012 de la Compañía HIDROMAX S.A.**

Preside la Junta la señora María Fernanda Erazo Quinto, Presidente de la compañía y actúa como secretaria de la Junta la Ingeniera Alexandra Pamela Cantos Hidalgo, Gerente Financiera de la misma.

La señora Presidente dispone se pase a conocer el orden del día:

**PUNTO UNO.- Aprobación del Estado Financiero correspondiente al año 2012 de la Compañía HIDROMAX S.A.** La señora Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas toma la palabra e indica que revisado el balance del periodo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012, y que después de haberlo analizado de forma minuciosa se siente complacida del mismo, por lo que es su deber ponerlo a consideración de la Junta para su respectiva aprobación. Luego de un extenso análisis y en virtud del buen desempeño que ha realizado la administración de la compañía HIDROMAX S.A., la Junta General Extraordinaria y Universal lo aprueban en su totalidad.

Una vez aprobado el primer punto del orden del día de consuno y con la totalidad de los accionistas que conforman el cien por ciento del capital social suscrito y pagado por la compañía; la Presidente de la Junta manifiesta sus miembros que pasaran a conocer el segundo punto del día que deberá someterse a conocimiento y deliberación de los presentes:

**PUNTO DOS.- Aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2012 de la Compañía HIDROMAX S.A.** La señora Presidente de

la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas toma la palabra e indica que revisado el Informe del Gerente General al ejercicio fiscal del año 2012, se encuentra de acuerdo a lo que establece a la Ley, todo esto lo manifiesta por cuanto analizado de forma minuciosa se siente complacida del mismo, por lo que es su deber ponerlo a consideración de la Junta para su respectiva aprobación; luego de un extenso análisis y en virtud del buen desempeño que ha realizado la administración de la compañía **HIDROMAX S.A.**, la Junta General Extraordinaria y Universal aprueba en su totalidad este punto.

**PUNTO TRES.- Aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2012 de la Compañía HIDROMAX S.A.** La señora Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas toma la palabra Y señala que procederán a resolver éste último punto del orden del día e indica que revisado el Informe del Comisario al ejercicio fiscal correspondiente al año 2012, se encuentra de acuerdo a lo que establece a la Ley, todo esto lo manifiesta por cuanto analizado de forma minuciosa se siente complacida del mismo, por lo que es su deber ponerlo a consideración de la Junta para su respectiva aprobación. Luego de un extenso análisis y en virtud del buen desempeño que ha realizado la administración de la compañía **HIDROMAX S.A.**, la Junta General Extraordinaria y Universal aprueba en su totalidad este punto.

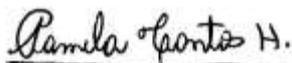
Sin más puntos que tratar, la señora Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta. Redactado el documento, se reinstala la junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción y se ratifica en la resolución adoptada. Tomando en consideración que dentro de la presente acta, se adjunta copias de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012 debidamente firmados por el Contador y el Gerente General, Informe del Gerente General y el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2012. Termina la presente Junta siendo las once del siete de enero del 2014.



**MARTHA ESTEFANIA ERAZO QUINTO**  
**ACCIONISTA**



**MARIA FERNANDA ERAZO QUINTO**  
**ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ALEXANDRA PAMELA CANTOS HIDALGO**  
**SECRETARIA**

**LISTA DE SOCIOS QUE ASISTEN A LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA HIDROMAX  
SOCIEDAD ANONIMA, CONVOCADA PARA EL SIETE DE ENERO DEL  
DOS MIL TRECE A LAS DIEZ HORAS**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de septiembre del 2011, siendo las 09h40 se formula la siguiente lista de socios que se encuentran presente para comparecer e intervenir en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios para tratar los siguientes puntos, del orden del día:

- **PUNTO UNO.-** Aprobación del Estado Financiero correspondiente al año 2012 de la Compañía HIDROMAX S.A.
- **PUNTO DOS.-** Aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2012 de la Compañía HIDROMAX S.A.
- **PUNTO TRES.-** Aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2012 de la Compañía HIDROMAX S.A.

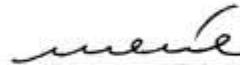
**ACCIONISTAS**

**FIRMAS**

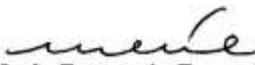
Martha Estefanía Erazo Quinto

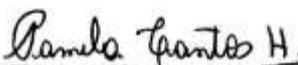


María Fernanda Erazo Quinto



Guayaquil, 7 de enero de 2013

  
**María Fernanda Erazo Quinto**  
Presidente de la JuntaSecretaria de la Junta

  
**Alexandra Pamela Cantos Hidalgo**  
Secretaria